

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

- 13** *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el perfil de contratante en Internet, de la formalización del contrato de servicios denominado “Atención residencial y de centro de día a personas adultas con discapacidad intelectual gravemente afectadas, en el centro residencial “Benita Gil” de Viñuelas (Guadalajara)”.*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
    - c) Número de expediente: 009/2024.
    - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: Garantizar la continuidad asistencial de personas adultas con discapacidad intelectual gravemente afectadas, a través de 20 plazas de residencia y de centro de día, en el centro Residencia “Benita Gil” de Viñuelas (Guadalajara), que se pondrán a disposición de la Administración, el 1 de enero de 2024. Si se produjese la baja de algún usuario en la plaza que ocupa, esta se amortizará automáticamente, reduciéndose el número de plazas contratadas a medida que se vayan produciendo las bajas.
    - c) CPV (Referencia de nomenclatura): 85311000-2 “Servicios asistencia social con alojamiento”.
    - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de 10 de agosto de 2023.
    - e) Compra pública innovadora: No.
    - f) Código NUTS del lugar de ejecución (servicios): Residencia “Benita Gil” de Viñuelas (Guadalajara).
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Negociado.
    - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 28 de julio de 2023.
    - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.  
— Criterios económicos: Hasta 49 puntos.  
— Criterios cualitativos: Hasta 51 puntos.
    - e) Número de ofertas recibidas.
      - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 1.
      - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
      - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
  4. Valor estimado del contrato: 3.154.498,20 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:  
— Importe neto: 1.892.353,60 euros.  
— 4 por 100 IVA: 75.694,14 euros.  
— Importe total: 1.968.047,74 euros.

6. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 17 de noviembre de 2023.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de diciembre de 2023.
  - c) Contratista: Afanias, Asociación Pro-Personas con Discapacidad Intelectual, con NIF: G-28303790.
    - a. Dirección: Bravo Murillo, número 101, planta 3, 28020 Madrid.
    - b. El adjudicatario es una pequeña o mediana empresa.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 1.703.118,24 euros.
    - 4 por 100 IVA: Exento.
    - Importe total: 1.703.118,24 euros.
  - c. Valor de la oferta de mayor coste 1.703.118,24 euros.
  - d. Valor de la oferta de menor coste 1.703.118,24 euros.
- e) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 22 de diciembre de 2023.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 22 de diciembre de 2023.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 1652/2021, de 15 de julio), el Jefe de División de Contratación, D. Antonio Benito Martínez.

(03/49/24)

